



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 AGO. 1997

RES.H.Nº 698-97

VISTO:

La Res.H.Nº 337/93 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura LITERATURA ARGENTINA (CURSO ESPECIAL);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: LITERATURA ARGENTINA (CURSO ESPECIAL)

CARRERA: LETRAS

PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 1996

LU

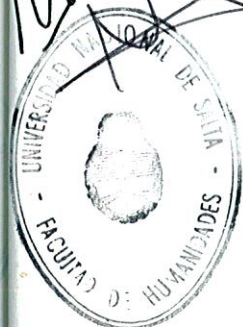
APELLIDO Y NOMBRES

NOTA

700008

ACOSTA, MARIA ALEJANDRA

9 (NUEVE)





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº **698-97**

PAGINA 2

700055	BURGOS, RODOLFO MARCELO	7 (SIETE)
701516	CORONEL, MARIA CECILIA	7 (SIETE)
701592	SIRANES, MARIA ROSANA	7 (SIETE)
700875	SOTOMAYOR, ROBERTO	7 (SIETE)
700876	SUAREZ, FAVIO ANDRES	8 (OCHO)
700893	TORRES CAMARGO, MONICA NANCY	8 (OCHO)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 26/06/97, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.


Prof. ALEJANDRO MANENTE
SECRETARIO
Fac. de Humanidades - UNSa.


Lic. BONIA ALVAREZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

